

Medidas de seguridad implementadas por el establecimiento

- Los clientes estarán obligados un día antes a facilitar sus datos personales mediante whatsapp o email, para cubrir el parte de viajeros, contrato y factura.
- Checking: Se efectuará guardando la distancia entre personas obligatoria de dos metros.
la propiedad hará entrega de una caja de plástico que contendrá las llaves de la casa, guantes, mascarilla higiénica de uso obligatorio de los clientes para la relación interpersonal.
Previamente los clientes procederán al lavado de manos con el gel hidroalcoholico que estará situado en la fachada de la recepción
- El pago se hará mediante transferencia bancaria, enviado por email, el justificante del pago un día antes de la entrada en el establecimiento.
- La información para cualquier tipo de actividad se hará online.
- La recepción permanecerá cerrada, salvo cuando haya asistencia presencial (puesta de lavadora o cualquier servicio que se requiera) para cualquier imprevisto que surja se pondrán en contacto telefónico con el gerente.
- Uso de zonas comunes.
Jardín: estará delimitado por zonas, queda totalmente prohibido salir de delimitaciones de la casa.
Aparcamiento: cada coche deberá dejar un metro por cada lado.
- Las casas son de alquiler integró quedando prohibido el acceso a las casas y al recinto de cualquier persona ajena
- Cambio de sábanas y toallas. - Se realizará una vez a la semana. El cliente depositara las mismas en unas bolsas que se les facilitara a su llegada cogerán el cambio en la recepción.
- Queda prohibido tirar mascarillas, guantes o cualquier material desechable al suelo El establecimiento dispondrá de papeleras de pedal en el aparcamiento.
- Los padres o tutores legales se harán responsables del comportamiento de las personas que vayan a su cargo.
- La hora de salida será. Las 11.00h am y la hora de llegada será las 17.00h pm (la casa permanecerá cerrada un día para su limpieza y desinfección).
- Los clientes tendrán que hacer una ventilación diaria de la casa de dos horas mínimo.
- No se permiten animales de compañía en todo el recinto.
- El incumplimiento de cualquiera de estas normas da derecho a la resolución del contrato debiendo abandonar automáticamente la casa y el recinto.